Fallo

1) Desestimar el recurso.

2) Condenar a la demandante al pago de las costas en que haya incurrido la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos).

3) La parte interviniente cargará con sus propias costas.

Auto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de 21 de mayo de 2007 — Kronberger/Parlamento

(Asunto T-18/07 R)

«Procedimiento sobre medidas provisionales — Acto relativo a la elección de los diputados al Parlamento Europeo — Demanda de medidas provisionales — Inadmisibilidad»

1. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia —* Fumus boni iuris *— Requisitos acumulativos (Art. 243 CE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Primera Instancia, art. 104, ap. 2) (véanse los apartados 23 y 24)*

2. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Requisitos de admisibilidad — Admisibilidad del recurso principal — Falta de pertinencia — Límites (Arts. 242 CE y 243 CE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Primera Instancia, art. 104, ap. 1, párr. 2) (véase el apartado 27)*

3. *Recurso de anulación — Competencia del juez comunitario (Art. 230 CE) (véanse los apartados 37 y 38)*

Objeto

Demanda de medidas provisionales que tiene por objeto, de un lado, lograr una declaración provisional de la invalidez de la atribución de un escaño del Parlamento Europeo a su titular actual y, de otro lado, la atribución provisional del mismo escaño al demandante.

Fallo

1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.

2) Reservar la decisión sobre las costas.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Segunda) de 22 de mayo de 2007 — Mebrom/Comisión

(Asunto T-198/05)

«Responsabilidad extracontractual — Importación de bromuro de metilo en la Unión Europea — Establecimiento extemporáneo del sitio de Internet que haga posible la solicitud y la concesión de licencias y de cuotas de importación — Artículos 6 y 7 del Reglamento (CE) nº 2037/2000 — Perjuicio derivado de un lucro cesante — Realidad del perjuicio»

Responsabilidad extracontractual — Requisitos (art. 288 CE, párr. 2) (véanse los apartados 50 a 52, 59, 68, 70 y 72)

Objeto

Pretensión de reparación del perjuicio supuestamente sufrido por la demandante por el hecho de no haber establecido la Comisión un sistema que le autorizara a importar en la Unión Europea en enero y en febrero de 2005 bromuro de metilo para usos críticos.